ESTUDIO DE LA EXPRESIÓN DE LA TEMPORALIDAD EN ESPAÑOL A PARTIR DE UN CORPUS ORAL: METODOLOGÍA SUSTENTADA EN EL ENFOQUE ONOMASIOLÓGICO

METHODOLOGY FOR THE STUDY OF EXPRESSING TEMPORALITY IN THE SPANISH LANGUAGE IN AN ORAL CORPUS

Manuel Medardo Montero Cádiz
Facultad de Educación
Universidad Cooperativa de Colombia
Bucaramanga, Colombia
manuel.monteroc@campusucc.edu.co

Resumen. Son pocos los estudios de la expresión de la temporalidad en español a partir de un corpus oral. En el presente trabajo se propone una metodología para su análisis sustentada en el enfoque onomasiológico y la teoría de los campos semántico-funcionales. Se utilizó para caracterizar la expresión de la anterioridad al momento del habla en el español de Cuba, lo que permitió caracterizarla, tanto en su forma como en la frecuencia de uso. Como resultado se constató que en español las referencias temporales están formadas por los verbos y otros elementos que aportan información temporal y que la situación discursiva ocupa el primer lugar entre los elementos permiten determinar el intervalo entre el evento y el momento del habla en la lengua oral.

Palabras-clave: metodología, enfoque onomasiológico, campo semántico-funcional, anterioridad al momento del habla.

Abstract. Ethnography is the appropriate method for the study of the expression of temporality in an oral corpus. It was demonstrated when a methodology based on Onomasiologic approach and the theory of the functional-semantic fields was elaborated. It was applied to analyze the expression of anteriority to the moment of speaking in the Spanish spoken in Cuba, it allowed to characterize it not only in its form, but also its frequency of use. As a result, it was shown that in spanish the temporal references are made up by verbs and other elements that give temporal information and that the discursive situation is in the first place among the other elements that determine the interval between the event and the moment of speaking.

Keywords: methodology, Onomasiologic approach, functional-semantic fields, anteriority to the moment of speaking

INTRODUCCIÓN

La temporalidad lingüística y sus medios de expresión es uno de los temas más interesantes en los estudios de la lengua española. En este campo, ha predominado el enfoque semasiológico y se ha partido en muchas ocasiones de ejemplos de la lengua escrita. En la investigación que dio origen al presente artículo, se propuso una mirada a la inversa y partir del análisis de un corpus oral con enfoque onomasiológico. Se creó entonces una metodología y se aplicó para la caracterización de la expresión de la anterioridad al momento del habla en la variedad cubana del español.

TEMPORALIDAD LINGÜÍSTICA, ENFOQUE ONOMASIOLÓGICO Y CAMPOS SEMÁNTICO-FUNCIONALES

La temporalidad linguística en el idioma español

En gramática española uno de los temas más estudiados y polémicos es el sistema verbal del español.

Las teorías acerca de la temporalidad lingüística, desde la Gramática, de Andrés Bello hasta la Nueva gramática de la lengua española, han evolucionado, y se han ido actualizando a tenor de los

estudios lingüísticos predominantes en cada época. A través de su análisis se pueden señalar puntos que, con mayor o menor coincidencia, son comunes:

1. La diferenciación entre tiempo físico, que es exterior al hombre, y tiempo lingüístico, que se basa en el tiempo cronológico, pero no coincide totalmente con él. La característica fundamental del tiempo lingüístico y la única que funciona en muchas lenguas es la orientación directa o indirecta con respecto al momento del habla. La categoría de tiempo es una categoría deíctica, por tanto referencial. Las informaciones temporales permiten localizar —directa o indirectamente— los acontecimientos en relación con el momento en que se habla.
2. La existencia de un punto de origen, o momento del habla, o momento de la enunciación, a partir el cual se orientan los tiempos verbales. Hay tiempos verbales que no se orientan directamente en relación con el momento del habla, sino con otra referencia que a su vez está orientada en relación con el momento del habla. En cuanto a la clasificación de tiempos absolutos y relativos, como reconoce la Nueva gramática de la lengua española, es polémica: "Los tiempos absolutos se orientan directamente respecto al momento de la enunciación. La distinción entre absolutos y relativos coincide solo en parte con la clasificación en simples y compuestos" . Aclara la Nueva gramática de la lengua española que se defiende en algunos estudios tradicionales la idea de que los tiempos absolutos se pueden emplear también como relativos, mientras que los absolutos no se emplean como relativos, posición que es rechazada en esta gramática.
3. Los tiempos verbales expresan anterioridad, simultaneidad o posterioridad respecto al momento del habla o en relación con otra referencia.
4. Los tiempos verbales pueden expresar usos temporales básicos y usos modales derivados. Los usos básicos responden al valor paradigmático de los tiempos (el valor que presentan dentro del sistema de oposiciones temporales y aspectuales). Los usos derivados son traslaciones de estos valores motivados por el contexto sintagmático en el que aparecen los tiempos.
5. Aunque no hay total acuerdo acerca de la jerarquía de la categoría de aspecto en el sistema verbal del español, se coincide en la existencia de valores aspectuales, ya sea expresados por la semántica del verbo, los morfemas flexivos o por las perífrasis verbales, que tienen una estrecha relación con los valores temporales que portan. El aspecto no es una categoría deíctica. Informa de la estructura interna de los sucesos. Posibilita saber si surgen, se terminan o se repiten, pero también si se perciben en su integridad o se muestran únicamente en un punto de su desarrollo. El aspecto verbal afecta, pues, al tiempo interno de la situación, y no a su vínculo (directo o indirecto) con el momento del habla. Se ha descrito también como un recurso gramatical que permite enfocar o focalizar ciertos componentes de las situaciones, a la vez que ocultar u omitir otros. En cuanto al aspecto existen diversos criterios, algunos de los cuales llegan a cuestionar su existencia como categoría en el español.

En la tradición gramatical de la lengua española han predominado los estudios semasiológicos sobre la temporalidad. Abundan los trabajos donde se explican los significados temporales que portan las formas verbales. En el presente artículo se propone una metodología para dar mirada a la inversa y se aplica para caracterizar la expresión de la anterioridad al momento del habla en la variedad cubana del español.

La propuesta, con enfoque onomasiológico, se sustenta en la teoría de los campos semántico-funcionales y en consideraciones esenciales de la lingüística cognitiva.

Al mirar la temporalidad como un campo semántico-funcional y tener en cuenta los fundamentos de la lingüística cognitiva, fue posible elaborar la tipología de anterioridad con relación al momento del habla, según sus significados parciales.).

Sobre el enfoque onomasiológico

Acerca del análisis semasiológico y el onomasiológico, Vidal Lamíquiz [1] aporta una acertada visión en su trabajo Morfosintaxis estructural del verbo español. Él parte de la problemática con los verbos, pero su concepción es válida para toda interpretación de las entidades gramaticales. Señala que: "El esencial problema de la interpretación morfosintáctica de una forma verbal en funcionamiento radica en la falta de diferenciación precisa y clara de la marca que funciona en cada caso".

Lamíquiz se sitúa en los criterios metodológicos estructurales de predominio de la función sobre la forma aunque sin perder su inseparabilidad.

Según Lamíquiz, cuya posición se comparte en el presente trabajo, la función constituye algo esencial en el signo lingüístico, hay que tenerla en cuenta tanto al discurrir como al describir la lengua ya que precisa y particulariza el valor lingüístico de la forma correspondiente.

"Mas podemos verlo desde un doble enfoque, considerando:

a) toda la estructura del signo lingüístico;
b) únicamente cada infraestructura del signo lingüístico"

Desde un nivel alto y viendo el signo lingüístico en su total estructura, se observa que se compone de tres infraestructuras: forma, función y significación. La significación y la función se localizan en el plano del contenido y la forma en el plano de la expresión.

Gráficamente:

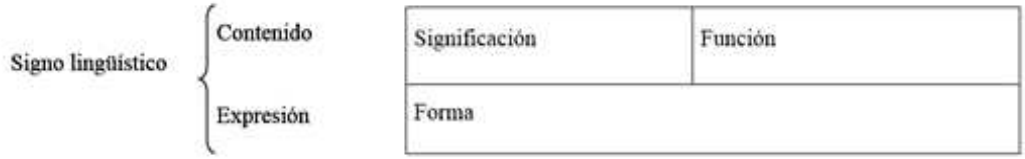


Figura 1

Coincide con Bernard Pottier acerca de que en el acto del lenguaje, la sustancia interviene antes que la función, onomasiológicamente sustancia conceptual, semasiológicamente sustancia acústica. En el razonamiento onomasiológico, el primer instante de la comunicación en la cual se elige la sustancia constituye lo que Gustave Guillaume llama ideación nocional: el hablante quiere decir algo, que corresponde a la significación del signo lingüístico. Mas, para llegar a poder decir algo es necesario que introduzca aquello que quiere decir en una ideación, que se corresponde al cómo decirlo, la función del signo lingüístico. A continuación, estas dos ideaciones sucesivas quedarán recubiertas por la correspondiente forma del signo lingüístico.

Al situarse únicamente a nivel de cada una de esas tres infraestructuras, se aprecia en cada una de ellas una forma con su función. En la primera y la tercera una sustancia, que es la fonética, y la semántica penetran en el dominio de la lingüística. Por esa razón se tienen en cuenta, pero se extienden fuera de la lingüística. Si se llaman por su nombre, se puede indicar:

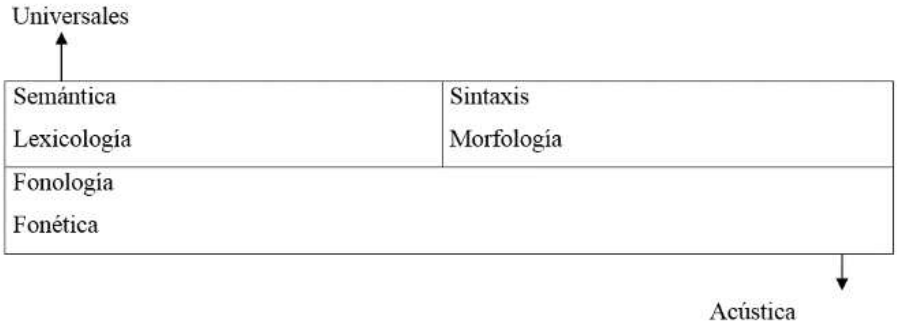


Figura 2

Como se ha dicho el fin último de un sistema de lengua es la comunicación. Para el hablante se trata de una elección. ¿Qué elige? Ante un estímulo, lingüístico o no lingüístico, el hablante empieza por situarse en la infraestructura de la significación. Una vez que haya realizado su elección a este nivel, qué va a decir, pasará a la infraestructura de la función a fin de elegir cómo lo va a decir, y seleccionará las tácticas oportunas entre las que la lengua ofrezca. Luego tendrá que pasar al nivel de expresión y elegirá la forma que convenga, para finalmente exteriorizarlo con el empleo recto del nivel fonético-acústico de la lengua. En la linealidad obligada transmitirá el lenguaje.

Si el mensaje llega al oyente, este se verá en un problema distinto: tendrá que interpretar. Primeramente, una vez captados los sonidos, interpretará en su mente la función fonológica que

empleó su interlocutor. A continuación interpretará la organización morfosintáctica condicionada del mensaje. Y, por último, pasará a deducir el significado por el análisis interpretativo de la correspondiente infraestructura lexicológico-semántica. Teniendo en cuenta la situación y el contexto obtendrá el sentido del mensaje. (Lamíquiz distingue en su terminología la significación, infraestructura del signo lingüístico, y el sentido, resultado final o comprensión del mensaje).

Según lo dicho, entre hablante y oyente se ha originado un dinamismo, un doble camino o trayecto: el de elección del hablante o camino onomasiológico y el de interpretación del oyente o camino semasiológico.

Gráficamente en relación con lo señalado anteriormente:

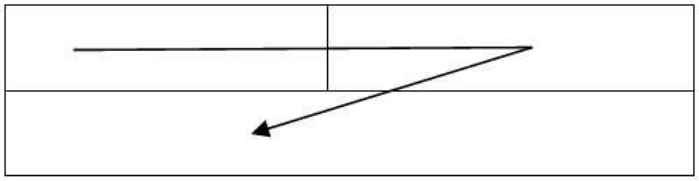


Figura 3. camino onomasiológico en la elección del hablante

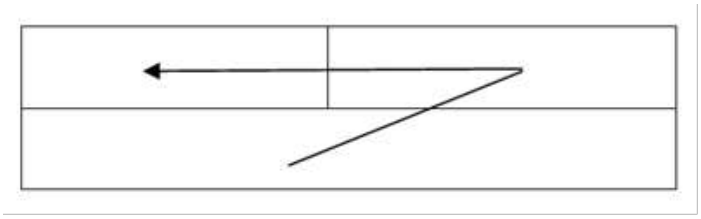


Figura 4. camino semasiológico en la interpretación del oyente

En cuanto a las relaciones sintagmáticas y paradigmáticas, según Lamíquiz, citando a John Lyons (1972: 27), las unidades lingüísticas de los niveles, en virtud de sus posibilidades de aparición se hallan entre sí en dos tipos distintos de relación:

1. *Relación paradigmática*, que es la relación de un elemento con los otros mutuamente sustituibles: por ejemplo, a nivel fonético-fonológico, la relación entre los cinco fonemas vocálicos en *masa, mesa, misa, mosa, musa*; a nivel morfosintáctico, la relación entre las desinencias verbales que pueden añadirse a *cant-* para originar una forma verbal; a nivel lexicológico-semántico, la relación entre los semantemas *sobresaliente, notable, aprobado, suspenso.* La presencia de uno excluye a los demás: por eso, esta relación paradigmática se expresa también como *oposición*;
2. *relación sintagmática,* que es la relación de un elemento con los otros elementos presentes simultáneamente: por ejemplo, la relación entre las unidades de comunicación *llegaron las lluvias de abril* :
3. la relación entre *las* y *lluvias*; o la relación entre *lluvias* y *llegaron*; o la relación entre la *l*, *a*, y *s* en *las*. Las relaciones sintagmáticas "son observables directamente" y se suele emplear el término *contraste* para designarlas.

Las relaciones paradigmáticas y sintagmáticas se encuentran en interdependencia: "…las unidades lingüísticas carecen de toda validez independientemente de sus relaciones paradigmáticas y sintagmáticas con otras unidades". (Lyons, citado por Lamíquiz 1972:27).

El criterio fundamental de la estructura es que "no se pueden establecer los elementos primero y luego fijar sus combinaciones posibles. Los elementos se determinan teniendo en cuenta al mismo tiempo sus relaciones paradigmáticas y sintagmáticas". Este es un principio que opera en todos los niveles de la estructura de nuestro signo lingüístico (1972: 28).

Glosa las consideraciones de Heger (1972: 30-31) y precisa que se podrá considerar la interrelación estructural de varios conceptos básicos que ha expuesto de manera esquemática.

Las unidades de cualquier nivel o rango jerárquico pueden ser objeto de análisis en:

1. *Plano de la lengua*: a este nivel se considerará su condicionamiento en potencialidad de funcionamiento en el sistema. Y ahí con un doble enfoque:

a) *análisis ascendente* o morfológico, teniendo en cuenta que cualquier unidad incluye a varias unidades del nivel inferior. Se trata de un enfoque semasiológico o interpretativo, del oyente

H ⟵ O

hacia el hablante.

Figura 5

b) *análisis descendente* o sintáctico, cuando se considera la función que desempeña cualquier unidad de rango inferior en esa composición del nivel inmediato superior, ya que varias unidades quedan incluidas en una unidad de nivel superior, según se ha observado anteriormente. Se trata ahora de un enfoque onomasiológico, del hablante hacia el oyente:

H ⟶ O

Figura 6

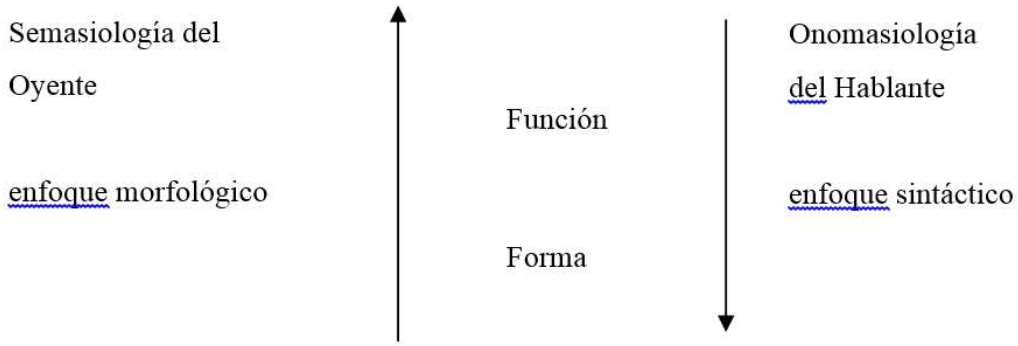


Figura 7

Lo expuesto corresponde al criterio de Antoni M. Badia i Margarit, citado por Lamíquiz al "presentar los hechos de lengua de modo constante alrededor de los conceptos de forma y función: la *forma* portadora de una *función* y la *función* expresada a través de una *forma*". (1972: 31)

2. *Plano del habla*: a este nivel se observará el funcionamiento en actualización. Y esto con un doble análisis interrelacionado:

a) *análisis de las relaciones sintagmáticas,* relaciones entre los elementos simultáneamente presentes, con la consideración de la posición que una unidad lingüística ocupa dentro del conjunto actualizado, con base en los *contrastes;*

b) *análisis de relaciones paradigmáticas*, relaciones entre elementos mutuamente sustituibles, considerando la *función* que una unidad desempeña dentro de dicho conjunto actualizado, esto en *oposición*.

En formulación, tomando como ejemplo un conjunto de elementos {a b c d e}, las relaciones sintagmáticas del elemento *d* con el elemento *a*, o el *b*, o el *c*, o el *e*; y las relaciones paradigmáticas de este mismo elemento *d*, con *d'*, *d"*, *d'"*, con los cuales se forma un paradigma del sistema.

Como se ha declarado ya, en esta tesis se propone un análisis onomasiológico de uno de los microcampos del campo semántico funcional de la temporalidad en español.

Entre las obras que abordan la temporalidad con enfoque onomasiológico, se halla la *Gramática comunicativa del español*, de Francisco Matte Bon, que surge en el ámbito de la enseñanza del español como lengua extranjera.

Igual que otros autores, reconoce que los distintos tiempos verbales están en parte relacionados con el tiempo cronológico: algunos se emplean más bien para hablar del pasado con respecto al momento de la enunciación (tiempo anterior al momento de la enunciación), otros para hablar al tiempo posterior al momento de la enunciación (futuro cronológico) o al momento del que se está

hablando, etc. Pero es incorrecto que a cada tiempo verbal corresponda un momento del tiempo cronológico o que a cada momento o período del tiempo cronológico corresponde un tiempo en la lengua.

Son variados los factores que influyen en la elección que hace el hablante de uno u otro tiempo: la actitud del habla con respecto a lo que dice, el motivo por el que dice lo que dice, lo que quiere decir con ello en su discurso (intenciones expresivas), su actitud respecto a su interlocutor y la situación, etcétera.

Campo semántico-funcional (CSF) y temporalidad

La teoría de los CSF forma parte de la gramática funcional en la cual se trata de ir del estudio de las funciones a los medios, frente a la dirección tradicional, inicialmente formal, que iba de la forma a la semántica, de los medios a la función. Predomina el aspecto "activo", el intento de modelar los lados importantes de la actividad comunicativa del emisor. Se plantean cuestiones del tipo: ¿Cómo expresar la localización temporal, la determinación, una orden, una prohibición, etc.? ¿Qué medios debe utilizar el hablante si quiere expresar significados de posibilidad, necesidad, desplazamiento de una situación al futuro, etcétera?

Alexander V. Bondarko [2] establece que un CSF está relacionado con cierta idea espacial: en un espacio convencional de funciones y medios se distingue un conjunto de componentes centrales y periféricos que constituyen dicho campo, y que tienen a su vez puntos de intersección con otros campos. Es decir, en cada uno de ellos se reconoce la existencia de unos medios de expresión de la categoría gramatical que constituye un núcleo, rodeado de otros medios secundarios periféricos. Por ejemplo, un adjunto de aspectualidad puede hallarse en el campo semántico de aspectualidad, pero también en el campo semántico funcional de temporalidad.

Un CSF, según dicho modelo, se puede definir como un conjunto de todos los medios gramaticales (morfológicos y sintácticos) y léxicos de una lengua que se pueden utilizar para expresar una categoría semántica. A juicio del autor de esta tesis, deben considerarse otros medios que se pueden utilizar para expresar las categorías semánticas. Por ejemplo, se verá que según los resultados del análisis del corpus, para expresar la temporalidad, junto a otros medios, la situación discursiva es un medio fundamental. Se puede definir la situación discursiva como el contexto en el que se sitúa el evento y los supuestos culturales que comparten los hablantes.

El CSF presupone un concepto que implica una unidad bipartita, de contenido y de forma.

La teoría de los CSF, es totalmente compatible con los fundamentos de la lingüística cognitiva. Según Ronald Langacker (1987, citado por Ángel López García) [3], los rasgos que definen las unidades, semánticas o fonológicas se mezclan, y generan compuestos que no equivalen a la simple suma de las partes; el lenguaje es una estructura compleja, por lo que no se pueden distinguir en ella comportamientos cerrados (como la gramática y el léxico), sino que todo está interrelacionado.

Cuando se analiza, por ejemplo, el CSF de la temporalidad, se toman en cuenta todas las entidades que, interrelacionadas, intervienen en la expresión de la categoría semántica de la temporalidad.

Del mismo modo, la teoría de los CSF reconoce la interrelación entre los diferentes campos, como por ejemplo, entre los de temporalidad, aspectualidad y modalidad. Como postula Langacker (1987), hay aspectos no discretos, hay límites borrosos.

Por otra parte, para Langacker (1987), el carácter significativo de la gramática se revela en su capacidad de estructurar y perfilar el contenido: si la mayor parte de la carga informativa del mensaje lingüístico recae en los llamados elementos léxicos plenos, los elementos gramaticales, por su parte, sirven para determinar exactamente cómo debe interpretarse la información transmitida.

José Luis Cifuentes Honrubia [4] cita a Len Talmy (1988) cuando explica que las especificaciones gramaticales aportan coherencia principalmente por constituir una clasificación de una gran variedad de material concebido y percibido. Añade que los elementos gramaticales de cualquier oración particular especifican la estructura de la representación cognitiva evocada en la oración. Sus especificaciones actúan como un esquema a través del cual el material contenido puede ser extendido o cubierto. Tal estructuración es necesaria para que una cantidad dispar de material de contenido, sea capaz de suministrar coherencia de forma sensible, y por ello posibilita el reconocimiento simultáneo como una gestalt. Es decir, sin tal estructuración no solo el inventario de conceptos accesibles para la expresión de una lengua llega a ser menos coherente, sino que cualquier selección de tales conceptos usualmente yuxtapuestos por una oración tiende a ser solo una colección de elementos, en lugar de

que los elementos conjuntados suministren una idea integrada o un pensamiento complejo. Por otro lado, la estructuración gramatical de la coherencia conceptual a través del tiempo constituye un continuo cognitivo que es mantenido a través de ese flujo, y una gestalt coherente es suministrada al tiempo.

Bondarko considera la temporalidad como "una categoría semántica que refleja la percepción y la interpretación intelectual por parte del individuo del tiempo de los acontecimientos de las situaciones referidas y de sus componentes, con relación al momento del habla o con respecto a otro punto de referencia". La temporalidad es una categoría deíctica que "…orienta (localiza en sentido débil) una situación en el eje temporal con respecto al origen (de forma directa o indirecta", según Guillermo Rojo [5]. La localización se limita a presentar lo mencionado como anterior, simultáneo o posterior al origen o bien a una referencia. No se trata, por tanto, de una localización en sentido estricto, del establecimiento de un punto concreto en la línea del tiempo, a una distancia del origen determinada y bien establecida, sino de una orientación respecto al origen. La temporalidad es una categoría dotada de sentido orientativo y direccional, vectorial.

Teniendo en cuenta lo expuesto, se puede definir el CSF de la temporalidad como la categoría que contempla el evento, es decir, lo expresado por el verbo, en relación con el momento del habla, y que posee medios morfológicos, sintácticos, léxicos, o una combinación de estos para su expresión. A juicio del autor de este artículo, la entonación, la situación discursiva y hasta elementos extralingüísticos como la mímica y los gestos, pueden contribuir a expresar la temporalidad. El núcleo del CSF de la temporalidad en español es la categoría gramatical de tiempo.

El CSF de la temporalidad posee tres microcampos: el de la anterioridad, el de la simultaneidad y el de la posterioridad, en relación con el momento del habla.

Este campo posee puntos de intersección con otros campos, como el de aspectualidad (no se puede descartar por completo el papel del aspecto gramatical al colocar acciones en el eje temporal) y el de modalidad.

METODOLOGÍA PROPUESTA PARA EL ESTUDIO DE LA EXPRESIÓN DE LA TEMPORALIDAD

La investigación realizada es la cualitativa de carácter etnográfico, porque su aplicación permite indagar sobre situaciones que pretenden descubrir, describir, comprender e interpretar fenómenos en un determinado contexto. Esta metodología posibilita además, estudiar el objeto, su estado y evolución.

Metodología propuesta para el análisis de la expresión de la temporalidad en un corpus oral

A continuación se relacionan los pasos a seguir para el análisis de la expresión de la temporalidad a partir de un corpus oral, según la metodología propuesta.

1. Se determina la fuente.
2. Se establece la muestra.
3. Se determina el microcampo del CSF de la temporalidad que se va a estudiar.
4. Se establece una tipología según los significados parciales que se pueden identificar en el microcampo objeto de estudio.
5. Se define la unidad de análisis. La unidad de análisis es el fragmento contextual, que es en el cual aparecen las referencias temporales que permiten determinar el intervalo entre el evento denotado por el verbo y el momento del habla. El fragmento contextual puede coincidir con el enunciado, o sobrepasar los límites de este.
6. Se elabora una matriz para aplicar la técnica de vaciado en el análisis de la muestra. Como el enfoque seguido en el estudio es onomasiológico, después de delimitar un fragmento contextual, el siguiente paso es clasificar el tipo de significación parcial expresada, según el microcampo del que se trate: anterioridad, simultaneidad o posterioridad al momento del habla.

De tal suerte los elementos de la matriz son los siguientes:

- Fragmento contextual.
- Tipología con relación al momento del habla, según sus significados parciales.

- Referencias temporales, definidas como los medios que expresan los significados temporales. Pueden ser intrínsecas o extrínsecas. El primer referente temporal que se coloca es el verbo, pues este es el que porta la marca de tiempo. A continuación, el resto de los referentes temporales. Naturalmente, solamente los referentes que expresen o contribuyan a expresar anterioridad, simultaneidad o posterioridad al momento del habla, según el caso.
- Estructura de las referencias temporales.

Primero se nombra el tiempo verbal en que aparece el verbo o se clasifica la forma no personal. Se tiene en cuenta que los adjuntos o complementos adverbiales tienen una extensa clasificación, que no aportaría significativamente según los fines de esta investigación, y que hay referencias dadas por determinadas clases de palabras que no constituyen adjuntos, como demostrativos, adjetivos, etc. Por ello se tomó la teoría actancial, que permite señalar si la referencia es un actante, es un circunstante o un modificador. Como la mayoría de los circunstantes que portan significación temporal son los temporales y los aspectuales, se optó por distinguir entre unos y otros. También se deja una columna para aquellos circunstantes de otro tipo que contribuyen a la expresión a la anterioridad, simultaneidad o posterioridad. En el caso de los modificadores, se precisa si se subordinan a un actante o a un circunstante. Se incluye una columna para la situación discursiva cuando esta contribuye a reconocer que el evento es anterior, simultáneo o posterior al momento del habla y el intervalo entre el evento y el momento del habla.

7. Una vez vaciadas las entrevistas de la muestra en la matriz, se procede a la tabulación y al análisis de frecuencia.
8. Por último de caracteriza cada tipo de anterioridad, simultaneidad o posterioridad, tanto en la frecuencia de su aparición en las muestras analizadas como por los medios utilizados para expresarla en la variedad cubana del español.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

La metodología se aplicó al estudio de la anterioridad al momento del habla y sus medios de expresión en el español de Cuba.

La anterioridad es un microcampo del CSF de temporalidad. En este, el evento enunciado por el predicado no coincide con el momento de la comunicación, sino que es anterior. Los eventos expresados tienen lugar antes del momento de la comunicación. El transcurso del tiempo suele presentarse en un eje temporal, en el que los puntos situados a la izquierda del momento del habla se refieren a las acciones anteriores. Se determinaron los siguientes significados parciales en el microcampo y de acuerdo a ellos se estableció la siguiente tipología:

Aparecen subrayadas las formas verbales y en negrita los elementos que complementan la información temporal. Los ejemplos son de Muestras del habla culta de La Habana. [6]

Anterioridad reciente (reciente abarca el día del habla, menos en los escasos momentos que preceden al momento de la comunicación).

Ejemplos:

… Nosotros, precisamente, en la conferencia de *hoy*, <u>comenzamos</u> retomando este concepto…

Anterioridad inmediata (entendemos un evento acabado de producirse)

Ejemplos:

… *ahora* se me <u>fue</u> de la mente…

… **ya** <u>viste</u> todos los conflictos… (Se refiere a todo lo que la hablante acaba de plantear en la entrevista, porque la situación discursiva es la que aporta la información sobre el intervalo entre el evento y el con respecto al momento del habla)

Anterioridad cercana (se remite a un evento que tuvo lugar antes del momento del habla. Abarca hasta 'el año pasado')

Ejemplos:

…**ayer** mi esposo y yo fuimos al cine, fuimos a ver la película Amor vertical, que, por cierto nos divertimos muchísimo.

Y entonces, bueno, mi hija nos decía **anoche** cuando le argumentábamos todo esto que ahora de verdad en los cines también hay una... por ejemplo…

Anterioridad remota o lejana (más allá de 'el año pasado')

Ejemplos:

A mí me pasó, por ejemplo, una cosa de lo más curiosa: cuando yo leí La Guerra y la Paz, en **aquel** curso universitario **memorable**… eh, bueno, pues a mí me apasionó la novela.

Aquel actor que hizo *aquella* famosa obra Diecisiete instantes de una primavera…

…como fue **ese** momento de, bueno, del **s. XVI** con todas sus tensiones…

…exactamente no te puedo decir la fecha, creo que fue **en el mil novecientos sesenta y pico**, hubo un plan concebido para llevar las clases al campo."

"Primero pasamos un curso, nos entrenaron, nos dieron nuestro carné y bueno, empezamos a atender los casos que se nos asignaron por la... por nuestras delegaciones, los bloques, y en eso hemos trabajado **muchos años**. Si la labor no ha sido más fructífera es, bueno... es porque dentro de nuestra capacidad hemos hecho lo que hemos podido.

Anterioridad en la que no se precisa el intervalo entre la ocurrencia del evento y el momento del habla

Ejemplos:

… que han reparado los aires acondicionados…

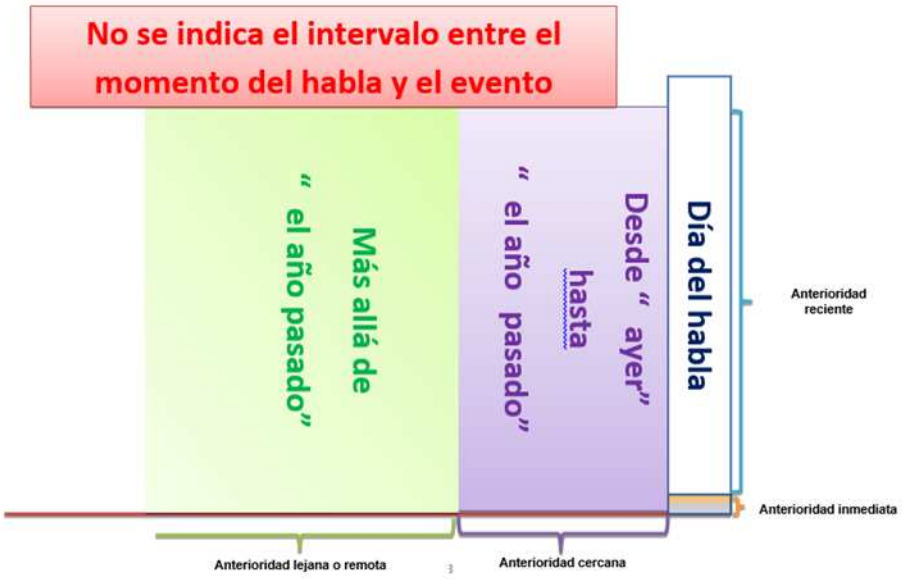


Figura 8

A continuación se explica cómo se aplicó con acierto para analizar la expresión de la anterioridad al momento del habla en el español de Cuba.

1. Primero se determinó la fuente. La fuente de la investigación es Muestras del habla culta de La Habana, las transcripciones que recoge este corpus permiten el estudio de la anterioridad con relación al momento del habla y sus formas de expresión en la variedad cubana del español en la lengua oral.
2. Se estableció que la muestra fuera del 30 % de la fuente (14 entrevistas de modalidad de diálogo libre). La muestra quedó configurada como sigue, según generación y sexo:

Generación	Sexo	n
1ra.	F	2
	M	2
2da.	F	2
	M	2
3ra.	F	3
	M	3
Total		**14**

Figura 9

Es *Muestras del habla culta de La Habana* los registros se efectuaron a través de las modalidades de diálogo libre, diálogo dirigido y entrevistas entre dos informantes. Se seleccionaron los registros de diálogos libres ya que, a juicio del autor de la investigación, podrían ser los más espontáneos.

3. Se validó la hipótesis de tipología de la anterioridad con relación al momento del habla, según sus significados parciales. Para ello se tomaron ejemplos de dos fuentes diferentes: Muestras del habla culta de La Habana y del Proyecto de estudio social del español de España y América (PRESEA).1De este último corpus se tomó una entrevista del mismo registro, es decir, habla culta. Se confirmó la selección de la fuente propuesta inicialmente porque la forma de presentación de los registros de las entrevistas facilita más el estudio que se realiza.

La validación de la hipótesis de la tipología propuesta, permitió determinar de qué manera se haría el análisis del corpus. Se concluyó que no era pertinente tomar como unidades de análisis los enunciados, pues en muchos casos, las referencias temporales exceden los límites de estos. Por ello se definió como unidad de análisis el *fragmento contextual*. El fragmento contextual puede coincidir con el enunciado, o sobrepasar los límites de este.

4. Se elaboró una matriz para aplicar la técnica de vaciado en el análisis de la muestra. Como el enfoque seguido en la tesis es onomasiológico, después de delimitar un fragmento contextual, el siguiente paso fue clasificar el tipo de anterioridad expresada, según los significados parciales que aparecen en el microcampo de la anterioridad con relación al momento del habla. De tal suerte los elementos de la matriz son los siguientes:
    - Fragmento contextual.
    - Tipología de la anterioridad con relación al momento del habla, según sus significados parciales.
    - Referencias temporales, definidas como los medios que expresan los significados temporales. Pueden ser intrínsecas o extrínsecas. El primer referente temporal que se coloca es el verbo, pues este es el que porta la marca de tiempo. A continuación, el resto de los referentes temporales. Naturalmente, solamente los referentes que expresen o contribuyan a expresar anterioridad con relación al momento del habla.

En la teoría de Hans Reichenbach se habla de punto de referencia como el intervalo relevante con respecto al cual el hablante sitúa el punto del evento en la línea del tiempo. En su tesis doctoral,

[1] No publicado aún.

Adjuntos de localización temporal: estructura e interpretación, Yolanda Rodríguez Sellés, explica que en todo acto de comunicación el emisor proporciona las coordenadas temporales necesarias para ordenar los acontecimientos en sí; pero que no todas las coordenadas son de la misma naturaleza. Cita a Pier Marco Bertinetto (1985), que clasifica como referencias temporales extrínsecas, a aquellas que pertenecen a la dimensión cronológica del mundo real y como referencias temporales intrínsecas, a las que vienen impuestas por la semántica de los tiempos verbales. Añade que según Bertinetto, las referencias temporales extrínsecas son las encargadas de localizar los estados de cosas en el eje temporal. La diferencia entre referencias temporales extrínsecas e intrínsecas tiene su base en la distinción entre información extralingüística e información lingüística.

Bertinetto (1985, citado por Rodríguez Sellés) pone de manifiesto que en un intercambio comunicativo no están interesados en conocer cuándo ocurren exactamente los acontecimientos denotados por los enunciados, como el ejemplo que sigue:

- ¿Está Inma en Valencia?

- No, está en Alicante.

Por eso no aparece ninguna referencia temporal extrínseca.

- Estructura de las referencias temporales.

Primero se nombra el tiempo verbal en que aparece el verbo o se clasifica la forma no personal, según sea el caso. Se tuvo en cuenta que los adjuntos o complementos adverbiales tienen una extensa clasificación, que no aportaría significativamente según los fines de esta investigación, y que hay referencias dadas por determinadas clases de palabras que no constituyen adjuntos, como demostrativos, adjetivos, etc. Por ello se retomó la teoría actancial, que permite señalar si la referencia es un actante, es un circunstante o un modificador. Como la mayoría de los circunstantes que portan significación temporal son los temporales y los aspectuales, se optó por distinguir entre unos y otros. También se deja una columna para aquellos circunstantes de otro tipo y contribuyen a la expresión a la anterioridad. En el caso de los modificadores, se precisa si se subordinan a un actante o en un circunstante. Se incluye una columna para la *situación discursiva*, cuando esta contribuye a reconocer que el evento es anterior al momento del habla y el intervalo entre el evento y el momento del habla.

5. Una vez vaciadas las entrevistas de la muestra en la matriz, se procedió a la tabulación y al análisis de frecuencia. En primer lugar, se examinó cada tipo de anterioridad y a través de qué referencias temporales se expresaba: el empleo de los tiempos verbales y las formas no personales, según fuera el caso, y qué otros medios aportaban información para determinar el tipo de anterioridad. Este análisis permitió comparar los medios empleados en cada tipo de anterioridad para expresarla.
6. Por último de caracterizó cada tipo de anterioridad, tanto en la frecuencia de su aparición en las muestras analizadas como por los medios utilizados para expresarla en la variedad cubana del español.

Fragmento contextual	anterioridad inmediata	anterioridad reciente	anterioridad cercana	anterioridad remota o lejana	no se precisa intervalo	referencias temporales	tiempo verbal	actante	circunstante temporal	circunstante aspectual	otros circunstante	situación discursiva	observaciones

Figura 10

Se determinaron 3186 referencias temporales que expresan anterioridad con relación al momento del habla.

Como se ha explicado, cada referencia temporal está constituida por verbos, fundamentalmente formas verbales, y otros elementos que expresan temporalidad, ya sea circunstantes, actantes, modificadores o las situaciones discursivas.

Entre los circunstantes, se diferenciaron los relacionados con la temporalidad, los relacionados con la aspectualidad y otros circunstantes que aun no siendo temporales ni aspectuales, aportan información que permite apreciar la distancia entre el evento y el momento del habla.

Algunos actantes son portadores de información temporal gracias a la variante léxico-semántica[2] de algunos lexemas presentes en ellos.

Los modificadores, principalmente deícticos y cuantificadores, se subordinan a actantes y circunstantes y aportan información temporal.

La situación discursiva adquiere una especial relevancia en las entrevistas analizadas, en muchas de las cuales solo su interpretación es la que permite determinar el intervalo y el momento del habla.

Según los significados parciales del microcampo de la anterioridad con relación al momento del habla se identificaron las siguientes referencias temporales:

Tipo de anterioridad con relación al momento del habla expresada, según los significados parciales	Referencias temporales	Porcientos
Anterioridad inmediata	32	1, 004
Anterioridad reciente	4	0,125
Anterioridad cercana	166	5,21
Anterioridad lejana o remota	2754	86,44
No se expresa el intervalo entre el evento y el momento del habla	230	7,21
Total	**3186**	

Figura 11

CONCLUSIONES

Los resultados a los que se llegó una vez vaciada la información en la matriz y su análisis permiten concluir que al estudiar la anterioridad al momento del habla, como un microcampo perteneciente al campo semántico-funcional de la temporalidad, se pudieron distinguir los medios gramaticales (morfológicos y sintácticos) y léxicos utilizados para expresar dicha categoría en la variedad cubana del español; pero se observó la importancia de otros medios, como la situación discursiva, que puede ser un recurso determinante para expresar el intervalo entre el evento anterior al momento del habla y este. Se pudo confirmar también que, como plantea la lingüística cognitiva, los rasgos que definen las unidades, semánticas o fonológicas, se mezclan generando compuestos que no equivalen a la simple suma de las partes.

El análisis de la muestra corrobora que las formas verbales solo expresan anterioridad, simultaneidad o posterioridad al momento del habla. Al efectuar el estudio del microcampo de la anterioridad con respecto al momento del habla, objeto de esta investigación, se confirma la idea de que tales significados solo pueden apreciarse cuando el verbo está en el texto. Como plantea la lingüística cognitiva, la descripción del lenguaje debe ser natural, lo cual significa que debe hacerse teniendo en cuenta todos los factores contextuales en los que se produce la emisión de secuencias lingüísticas.

[2] Variante léxico-semántica o semema léxico: es cada una de las manifestaciones significativas y sígnicas del lexema. En otras palabras se puede decir que es el lexema privado de polisememia. Curbeira (2003), *Lecturas de Semántica.*

Al estudiar la expresión de la temporalidad lingüística en producciones orales se pudo constatar que:

- como plantea Rojo, los tiempos verbales poseen los usos rectos y usos dislocados y, por tanto, las llamadas formas del pasado, en determinados contextos, pueden denotar también eventos simultáneos o posteriores al momento del habla;
- las formas verbales en pospretérito, cuya significación primaria es de posterioridad con respecto a un momento anterior al momento del habla, puede referirse a un evento que ocurre en el pasado, en el presente o en el futuro, lo que no siempre se específica;
- la perífrasis ir a + infinitivo, con el verbo auxiliar en copretérito puede indicar posterioridad a una referencia anterior al momento del habla sin precisar en qué momento se producirá el evento;
- las formas no personales del verbo, que en sí mismas no portan la información temporal con relación al momento del habla, pueden expresar anterioridad con relación a este complementadas por otros elementos o por la situación discursiva en la que aparecen;
- las formas verbales en presente pueden tener valor retrospectivo en situaciones discursivas determinadas;
- los tiempos verbales más utilizados para expresar anterioridad en relación con el momento del habla fueron el pretérito, el copretérito y el antepresente, que representan el 83,61%.
- el intervalo entre el evento y el momento del habla puede determinarse, en el mayor porciento de los casos, por la situación discursiva. Les siguen en este orden, los circunstantes y los modificadores. El acercamiento onomasiológico a la anterioridad al momento del habla en la lengua española permitió una mirada a la inversa de un fenómeno que se ha visto más a partir de los valores que puede expresar cada tiempo verbal. En el enfoque onomasiológico se trata de determinar los significantes que corresponden a un significado dado y examinar las designaciones de un concepto particular, es decir, una multiplicidad de expresiones que forman un conjunto. La onomasiología parte del concepto para llegar a la forma. En esta línea de pensamiento, se asumió la teoría de los campos semántico-funcionales de Bondarko para llegar a los significados parciales de la anterioridad al momento del habla en la lengua española.

REFERENCIAS

[1] Lamíquiz, Vidal **Morfosintaxis estructural del verbo español**. Manuales Universitarios. Publicaciones de la Universidad de Sevilla J, 1972 pp.11-25

[2] Bondarko, A **Functional Grammar a Field Approach.** Company Amsterdam/ Philadelphia: Jonh Benjamins Publishing. 1991

[3] López García, Á. **La interpretación metalingüística de los tiempos, modos y aspectos del español: ensayo de fundamentación**. En Tiempo y aspecto en español. Madrid: Ediciones Cátedra, 1990

[4] Cifuentes Honrubia, J. L. **Gramática cognitiva. Fundamentos críticos**. Madrid: EUDEMA, SA., 1994 p.23

[5] Rojo, G. y Veiga, A. **El tiempo verbal. Los tiempos simples**. En Gramática descriptiva de la lengua española 2. Las construcciones sintácticas fundamentales. Relaciones temporales, aspectuales y modales. Dirigida por Ignacio Bosque y Violeta Demonte. Real Academia Española Colección Nebrija y Bello. Madrid: Espasa Calpe S.A.,1999 p. 2869

[6] González Mafud, A. **Muestras del habla culta de La Habana**. Departamento de estudios lingüísticos y literarios. Facultad de Artes y Letras de la Universidad de La Habana: Editorial UH.2010

MINIBIOGRAFIA



Manuel Medardo Montero Cádiz
(manuel.monteroc@campusucc.edu.co)

Doctorado en Ciencias Linguísticas de la Universidad de la Habana, Cuba; Máster en Educación, en el Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño, Cuba ; Licenciado en Educación en la especialidad de Español. Docente Investigador

Link para currículo: https://goo.gl/1j5uy5